



Investigación & Desarrollo
ISSN: 0121-3261
rinvydes@uninorte.edu.co
Universidad del Norte
Colombia

Aristizábal Díaz-Granados, Edith T.; Palacio Sañudo, Jorge
Subjetivación del acto de desplazarse y aspectos psicopatológicos relacionados con experiencias
violentas
Investigación & Desarrollo, vol. 11, núm. 2, diciembre, 2003, pp. 238-253
Universidad del Norte
Barranquilla, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26811202>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

**SUBJETIVACIÓN DEL ACTO DE DESPLAZARSE Y
ASPECTOS PSICOPATOLÓGICOS RELACIONADOS CON
EXPERIENCIAS VIOLENTAS***

Edith T. Aristizábal Díaz-Granados
Jorge Palacio Sañudo

EDITH T. ARISTIZÁBAL DÍAZ-GRANADOS
psicoanalista miembro de la escuela del campo
lacaniano y de la asociación internacional de
foros del campo lacaniano. directora del
proyecto «ariadge: intervención clínica en
comunidades vulneradas por la violencia».
psicólogo, universidad san buenaventura,
medellín (colombia), 1991. magistra en proyectos
de desarrollo social, universidad del norte.
(ariadge@netscape.net)

JORGE ENRIQUE PALACIO SAÑUDO
doctor en psicología, universidad de paris X –
nanterre. investigador del cidhum y profesor del
programa de psicología de la universidad del
norte.
(jpalacio@uninorte.edu.co)

* Documento preparado con base en los
resultados de la investigación «Subjetivación
del acto de desplazarse» llevada a cabo en el
Centro de Investigaciones en Desarrollo
Humano –CIDHUM– de la Universidad del
Norte, en la línea de investigación Desarrollo
Social - Maestría en Desarrollo Social.

RESUMEN

Se considera que una de las condiciones que más vulnera, fragiliza y rompe el equilibrio psíquico de un sujeto es el sometimiento a experiencias violentas. En particular, aquellas en las cuales tenga pocas opciones de realizar acciones para detener o evitar el accionar de los violentos y librarse de esa posición de pasividad. De allí surgieron las preguntas que orientaron esta investigación respecto a las diferentes posiciones del sujeto para explicar el acto de desplazarse y su anudamiento con las experiencias violentas que obraron en calidad de traumas. Se trató de comprender la posición subjetiva adoptada por 27 hombres y mujeres desplazados, asentados en comunidades del departamento del Atlántico (Colombia). Se utilizó el diseño de Comparación Multicaso (Lessard-Hebert & otros, 1999) y la teoría fundamentada anudados a partir de una matriz de análisis denominada ARIADGE. Se logró organizar en categorías y subcategorías emergentes la manera en que estos sujetos informaron sobre su situación y los efectos producidos. El Proceso de Subjetivación y elaboración realizado por ellos –durante las entrevistas– permitió transformar su condición de víctimas pasivas de los actores armados, lo cual les permitió a algunos sobrepasar la identificación «desplazados por la violencia política».

PALABRAS CLAVE: Subjetivación, acto, desplazados, traumatismo, Atlántico, adultos.

ABSTRACT

It is considered that the subjection to violent experiences is one of the most harmful conditions which weaken and break an Individual's psychic balance. Particularly, In those situations In which s/he has few options for carrying out actions to stop or avoid the acts of violent persons and get out of that passive position. From this point, some questions arose to direct this research regarding subject different positions to deal with the act of displacing and its tying to violent experiences acting as traumas. The aim of the research was to understand the subjective position adopted by 27 displaced men and women, settled in villages in the Atlantico Departament (Colombian Northern Coast). The methodological design used was Multi-case comparison (Lessard-Hebert et al., 1995) and nested theory from an Analysis Matrix named ARIADGE. The way these subjects expressed their actuation and produced effects were organized in emergent categories and sub-categories. The subjectivization and elaboration process they carried out –during the interviews– permitted to perform a transformation of the passive condition of being victims of the army actors, which made possible for some of them to surpass the identification "displaced by political violence".

KEY WORDS: *Subjectivization, act, displacement, traumatism, Atlántico, adults*

fecha de recepción: octubre de 2003

INTRODUCCIÓN

Para el Estado colombiano, el desplazamiento interno de personas comenzó a delimitarse como uno de los campos urgentes de intervención en la medida en que fueron apareciendo progresivamente una serie de situaciones que provocaban, en algunas comunidades rurales, desplazamientos masivos de personas hacia las cabeceras municipales cercanas o lejanas, los cuales constituyen una forma de respuesta, cada vez más recurrente, para algunos sujetos con el propósito de encontrar en otros lugares las condiciones mínimas de subsistencia que ya no les ofrecían sus regiones de origen.

En 1995 surge el Programa Nacional de Atención Integral a la población desplazada por la violencia (CONPES, 1995), y un año después se aprueba la Ley N° 15, que contempla las estrategias de Prevención, Atención, Protección y Rehabilitación para los desplazados internos en Colombia. Luego, son redactados los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos en Colombia (Defensoría del Pueblo y ACNUR en 2000), los cuales representan el punto de partida de este proceso de investigación.

El programa de atención mencionado implica unas estrategias de Prevención, Atención, Protección y Rehabilitación. La construcción y redacción de estos principios representa un esfuerzo para lograr cumplir y garantizar del mejor modo posible los derechos de cada ser humano. Este documento permitió identificar las respuestas que otros –es decir, los organismos del Estado y organismos internacionales de ayuda humanitaria– ofrecen al sujeto que se desplaza. De esta lectura surge una serie de preguntas que comandan el curso de la investigación en términos de las respuestas inmediatas de los sujetos que se desplazan y de las acciones o respuestas de otros frente a ese sujeto.

Las preguntas fueron: ¿Cómo definen esos otros a quien se desplaza?, ¿Cómo conciben la atención que habría que prestarles desde lo psicológico?, ¿Cómo piensan el carácter de lo urgente de la atención en el instante en que llegan a las comunidades receptoras o durante el proceso mismo del desplazamiento? Y en cuanto a los hombres y mujeres que se desplazaron surgieron interrogantes como: ¿Qué pasó con esos referentes con los cuales se representaban, se nombraban a sí mismos, sentían pertenecer a un grupo humano determinado, etc.? ¿Qué impli-

caciones tienen para ellos en la actualidad esas diversas pérdidas y separaciones acaecidas antes, durante y después del desplazamiento? y ¿Cómo reconstruyen nuevos referentes para nombrarse y representarse, para establecer de nuevo vínculos sociales y sentirse pertenecientes a un grupo humano determinado?

Otro aspecto esencial se refiere a un planteamiento social y estadístico que demuestra, de modo contundente, una tendencia de crecimiento de los desplazamientos forzados que afectan cada año en promedio a 300 mil personas. Cifra que para el primer semestre de 2002 alcanzaba alrededor de 204 mil personas desplazadas (Rojas, 2002). Frente a estas cifras de violaciones de los Derechos Humanos, es encorable tratar de circunscribir un fenómeno humano de tal magnitud y complejidad. No obstante, este trabajo carece de una conceptualización del elemento subjetivo, particular, de aquel que se desplaza. No se encontró en él respuesta a interrogantes como: ¿Cuáles son las respuestas, acciones, compromisos, que se esperan de aquel que se desplazó?, ¿Cuáles son las funciones o acciones que los desplazados han de realizar en las comunidades receptoras?

Esta investigación aborda el desplazamiento como un acto subjetivo que aunque haya sido precipitado de modo urgente para salvar la vida, está ligado a una serie de motivaciones y circunstancias psicológicas que rodearon los hechos significativos y condicionaron el desplazamiento. Los pensamientos y expectativas frente a este acto, el proceso de elaboración respecto al acto –que implica de algún modo una separación de su condición de víctima– es lo que se denomina Subjetivación del Acto. Dicho proceso condiciona en gran medida su posición frente al establecimiento de vínculos sociales y la reconstrucción de sus proyectos vitales.

El propósito de este estudio es identificar los Aspectos Psicopatológicos ligados con las experiencias violentas que precedieron el acto de desplazarse como los Trastornos desencadenados luego del desplazamiento en los sujetos entrevistados –quienes realizaron su acto generalmente en medio de un combate o pocas horas después de una masacre colectiva. Dicha comparación entre los antecedentes subjetivos conocidos y los efectos que el desplazamiento produjo permite interrogar los resultados obtenidos por otros investigadores con poblaciones también vulneradas por la violencia, y que se analizan desde el presupuesto

clínico de estrés postraumático pero que el curso de esta investigación y por resultados encontrados se estudian desde el concepto de Reactivación de lo Traumático. Este es el modo como desde la Clínica Psicoanalítica Lacaniana –referente de esta investigación– se comprende los efectos de los traumatismos padecidos por un sujeto; toda vez que un evento actual trae al recuerdo o reactiva esas experiencias que obraron en calidad de trauma en el pasado (Nominé, 2000).

Se trató, por lo tanto, de comprender los antecedentes que motivaron el acto de desplazarse y analizar cómo influyen éstos en lo que cada sujeto espera obtener con él, el cual cambia de manera radical su vida cotidiana. No se trata de desconocer las dolorosas situaciones por las que atraviesa el sujeto en su proceso de desplazamiento, pero tampoco de considerar que estas circunstancias inhiben sus capacidades de acción. Se busca comprender el desplazamiento como un proceso complejo y una experiencia subjetiva que se construye a partir del desarraigo, en la cual el sujeto que se desplaza no es un testigo sino un actor de su destino, a pesar de las circunstancias macrosociales que lo envuelven. Es necesario reconocerlo como sujeto con temores y carencias, pero también con posibilidades, capacidades e iniciativas para enfrentar su situación desde las propias valoraciones de los riesgos que enfrenta (Colmenares, M., 2002; Mejía, 2002). Esto implicaría sobreponer la concepción del desplazado como víctima indefensa del conflicto armado y considerarlo como un sujeto que es responsable de sus actos. Desde este punto de vista es necesario tener en cuenta los siguientes referentes teóricos: Acto, Traumatismo y Experiencia Violenta.

acto

En una situación de crisis –como es el caso de una masacre, combate, incursión a una población– se trata del encuentro del sujeto con algo «imprevisto», menos calculado, que lo sorprende. La vertiente de lo imprevisto sigue las leyes del encuentro azaroso con «Lo Real». Cuando el azar y los avatares de la existencia de un sujeto producen una ruptura del equilibrio, algo de lo que está oculto bajo la realidad psíquica emerge en forma desencadenada y devela algún aspecto de goce desconocido (Nominé, 2000). En el momento que irrumpre «Lo Real» desordenando el sentido con el que el sujeto organiza su vida, se desestabiliza el

modo como él se representa a sí mismo y la forma de establecer lazos sociales. La respuesta es particular de cada sujeto, y puede hacerse presente, por ejemplo, la angustia y una variedad de ACTOS o acciones sin sentido o a las cuales el sujeto no logra articular un sentido desde el mundo de representaciones que constituyen su Yo.

El marco de referencia de esta investigación es la teoría psicoanalítica, de acuerdo con la cual todo acto implica una trasgresión ya sea de una norma, de una condición social, etc., es decir que todo acto modifica la relación del sujeto con el Otro social (Palacio, 2000), y esto es, por demás, evidente en el acto de desplazarse.

Es claro que el conflicto se magnifica cada día más tanto en estrategias como en armamentos, lo cual deteriora de la convivencia entre los colombianos (COHES, 1999); se imponen métodos y técnicas bárbaras que hacen presentir el retorno de prácticas que creímos abolidas del mundo civilizado (Maffesoli, 2001). Sin desconocer este hecho pueden plantearse interrogantes en torno a la relación entre la situación que desató el desplazamiento y la historia personal del sujeto, y ¿por qué dicha situación en particular empujó al acto? Si el sujeto asume este acto como un acto subjetivo y no sólo como un fenómeno social, estará implicado en la causa de su acto, y es probable que esto modifique su elección sobre la posición que mantiene respecto a los otros con los cuales habita, llamados comunidad receptora, familia, amigos, etc.

Esta escogencia de entender el desplazamiento como un acto subjetivo es un buen correlato del método psicoanalítico fundado por Freud. Estamos de acuerdo con Correa y Muñiz (2001) en que la intervención del analista apuntaría a implicar al sujeto en ese mundo desordenado, teñido de engaños que denuncia y del cual se queja; quebrantar ese goce a veces expectante, indiferente o extasiado de la víctima, no para culpabilizar al sujeto, sino para implicarlo en la causa de su queja allí donde se declara inocente de toda responsabilidad en su acto.

traumatismo y experiencias violentas

Teniendo en cuenta que las respuestas frente a los diversos hechos de violencia dependen de los recursos psicológicos del afectado, de las características y severidad del hecho traumático y de su historia personal y social (Rozo, 2000), se hace necesario encontrar las variantes indivi-

duales y las posiciones particulares que pueden ser adoptadas por cada sujeto ante las experiencias violentas, la significación que han atribuido a estos hechos violentos y las transformaciones producidas sobre su vida. De este modo, profundizando en los antecedentes subjetivos del acto de desplazarse, puede ser viable que un sujeto encuentre las razones o motivaciones personales que lo impulsaron a realizar el acto, y pueda saber algo de lo que busca o espera encontrar como efecto de su acto, lo cual haría posible emprender acciones conducentes a la obtención de algunos de los propósitos que impulsaron tal acción.

De acuerdo con lo establecido anteriormente sobre la necesidad de analizar el desplazamiento desde la perspectiva del sujeto no como víctima sino como sujeto capaz de decidir y emprender acciones para librarse de la condición de víctima, se considera pertinente formular los siguientes interrogantes relacionados directamente con los sujetos que participaron en este estudio: ¿Cuáles son las condiciones psicológicas particulares que anteceden la decisión de desplazarse?; ¿Qué tan responsable se considera de su acción? Para ello es necesario que el sujeto pueda afrontar los traumatismos ocasionados por las experiencias violentas, comprender las razones que lo impulsaron a desplazarse y encontrar alternativas para restablecer su proyecto de vida futuro.

METODOLOGÍA

diseño

La investigación se estructuró mediante la investigación cualitativa utilizando la teoría fundamentada y un diseño de comparación multicaso (Lessard-Hebert y otros, 1999). Esto permitió construir una matriz de análisis llamada ARIADGE (Análisis de las Respuestas Inmediatas y Actos de un Sujeto: Desplazamiento, Género, Excepciones), partiendo de unas categorías previas de observación, tomadas de lo dicho por los cinco primeros sujetos entrevistados y construyendo posteriormente tres categorías emergentes en la medida que avanzaba el proceso investigativo. Por medio de estas categorías se llega a formular teorías más generales a partir de la comparación de varios casos (Glaser y Strauss, 1967; Chenitz y Swason, 1986).

sujetos

Se entrevistó a 27 adultos voluntarios (19 hombres y 8 mujeres), con edades entre 18 y 73 años. Residentes en Puerto Colombia, el corregimiento La Playa y el asentamiento del Km 7 vía Juan Mina, Atlántico (Colombia). Llegaron a dichas comunidades receptoras después de tres años aproximadamente de haber salido del sur de Bolívar y Magdalena principalmente.

técnicas e instrumentos

Se utilizó la entrevista clínica (Mejía y Ansermet, 1998; Sierra, 1996, citado por Galindo, 1998), la cual se transcribía en rotocolos, que a su vez se organizaron con el programa *Etnograph*.

procedimiento

Se presentó una oferta que indicaba la escucha en consulta a quienes quisieran hablar voluntariamente sobre la situación que desencadenó su llegada al asentamiento y las transformaciones que ha causado en sus vidas. 40 sujetos respondieron a ella, pero se descartó considerar lo trabajado con 13 de ellos durante las entrevistas por cuanto se centraron en su discurso sobre el inconformismo respecto a diversos aspectos de las respuestas institucionales frente a su condición de desplazados. Los otros 27 hablaron acerca de la manera como elaboraron su sufrimiento, referido a su condición de víctimas, con la cual se identifican, y se realizó un seguimiento clínico posterior a la investigación con aquellos sujetos que lo requerían o que lo solicitaban.

Para abordar operacionalmente el proceso se dividió el concepto subjetivación en una matriz de análisis (Lessard-Hebert y otros, 1999; Huberman y Miles, 1991, citados por Mayer y Ouellet, 1991), la cual se fue afinando hasta tener 5 categorías previas de observación (Vínculos con el otro social; Motivaciones al acto por experiencias violentas; Antecedentes psicopatológicos; Transformaciones del vínculo con el otro social; Trastornos psicopatológicos posteriores al acto; Tiempo transcurrido entre acto y entrevista & procesos de elaboración) y tres categorías emergentes o fundamentadas (Traumatismos y Violencia Política,

Expectativas de Retorno y Procesos Identificatorios). A continuación se presentan los resultados de la primera categoría fundamentada.

RESULTADOS DE LA CATEGORÍA EMERGENTE traumatismos y violencia política

TIPO DE EXPERIENCIAS VIOLENTAS Y TRAUMATISMOS PRODUCIDOS

En las entrevistas se puso de manifiesto cómo los individuos entrevistados vivieron durante los combates entre diferentes actores armados instantes de terror y pánico generalizados. El terror que estos ataques provocan entre la población afectada es un elemento recurrente en sus testimonios, y en la medida que no pueden defenderse del terror mediante acciones de evitación, se presentan pensamientos defensivos que tratan de aminorar el efecto psicológico causado por la desprotección. Además, el horror es acrecentado a su vez por el conocimiento que poseen acerca de los métodos como operan estos grupos armados.

Según lo referido por los sujetos, se identificaron cinco tipos de experiencia violenta: Masacres; búsqueda de personas; incursiones a los poblados; acusaciones y amenazas de diverso tipo; participación en hechos violentos.

En las masacres, se trata no sólo de asesinatos sino de hechos brutales en contra de las personas, lo cual implica formas de tortura y daños corporales. Esta forma de asesinato produce en los sujetos una condición extrema de indefensión, puesto que la connotación brutal del hecho violento marca la reducción de la víctima a la posición de un objeto expuesto a las acciones agresivas de los perpetradores de este tipo de violencia sin posibilidad alguna de defensa. Este acto le da consistencia a la figura del verdugo y a una posición humillante de la víctima (Gallo, 1999).

Las incursiones a las poblaciones implica la llegada de estos grupos violentos hasta sus hogares con actitudes agresivas para ordenarles desalojar ese sitio. En estas incursiones por lo general destrozaban algunas de las pertenencias o se llevaban algunas cosas, con lo cual daban por entendido que ya las personas no eran las dueñas de sus enseres, ni de su propiedad, y también como una forma de indicarles lo que suce-

dería con ellos mismos de quedarse una vez vencido el plazo que les habían señalado.

Las acusaciones y amenazas están asociadas con el hecho de encontrarse en medio de estos grupos violentos sin saber cómo reaccionar, pues lo que hagan va a ser tomado por el otro grupo como signo de que son colaboradores o auxiliadores del otro grupo. Sus vidas transcurrían en dinámicas marcadas por el temor a colaborar o no de manera obligada o voluntaria, circunscritas a lo que debía o no hacerse, a lo que debía o no decirse, en la cual la consigna era la protección (Arias & Ruiz, 2000).

Sólo uno de los sujetos admitió haber participado en hechos violentos. Su participación consistía en conducir los carros hasta los sitios de las masacres y presenciar estas acciones, puesto que dijo que no tomaba parte activa en las agresiones, a las cuales no les encuentra sentido, y trataba de imaginar lo que podía sentir o pensar quien ya sabía que iba a morir en el siguiente instante. Este testimonio permite ilustrar el planteamiento hecho por Gallo (1999) sobre la relación entre el torturador y su víctima, respecto a que la intención de su agente no es la muerte sino la mortificación de la víctima, es decir, verlo sufrir.

TRANSTORNOS PSICOPATOLÓGICOS DESENCADENADOS ANTE LA REACTIVACIÓN DE LOS TRAUMATISMOS

La situación desencadenante corresponde a una situación de la vida del sujeto que aparece como una encrucijada en la que no sabe o no puede responder, y esto genera frustración, por cuanto el «yo» no puede librarse de este sentimiento de impotencia, imposibilidad que lo inhibe a realizar acciones que conduzcan a la resolución del conflicto (De Castro, 1996). Cuando el acrecentamiento de los estados emocionales y afectivos es demasiado violento, y por lo mismo no encuentra tramitación por los caminos de la elaboración, «se rompe el dique en el punto más endebel del edificio» (Freud, 1911, p.53). En este caso se denomina Trastornos Psicopatológicos Postiores a las reacciones o síntomas patológicos desencadenados luego del desplazamiento ya sea en el instante posterior al acto o transcurridos semanas o meses después a propósito de una situación o un hecho ocurrido en la comunidad receptora que haya despertado el recuerdo de acciones violentas o tipos de sometimiento

similares a los vividos en las regiones de origen por las acciones violentas padecidas.

Los trastornos psicopatológicos más frecuentes encontrados en los entrevistados fueron la reactivación de lo traumático y los estados depresivos; ambos, según los sujetos, ligados al desplazamiento, pero no del mismo modo, puesto que los síntomas desencadenados guardaron relación con los antecedentes personales de cada sujeto más que con las experiencias violentas realmente vividas. En un sujeto para quien el evento traumático lo constituyó un abuso sexual del padre, frente al cual asumió la condición de víctima, frente otro que era considerado agresivo y violento, las experiencias violentas tuvieron como efecto la reactivación de este traumatismo debido a la posición pasiva y de impotencia asumida frente a las acciones violentas. De modo que se produjo una ligazón entre el evento traumático y las experiencias violentas que condicionaron el desplazamiento por la similitud en la condición de indefensión adoptada ante estas vivencias. Y luego de las experiencias violentas se presenta una cronificación de los síntomas. Resultado similar es postulado por Hodgkinson y col. (1998) al considerar una mayor vulnerabilidad a los efectos postraumáticos de la violencia en sujetos que vivieron previamente acontecimientos desfavorables; los que ya fueron víctimas, por ejemplo, de un abuso sexual.

Los trastornos psicopatológicos encontrados ante la reactivación del trauma se categorizaron en Trastornos depresivos y Efectos retroactivos del trauma. Estos últimos, a su vez, incluían trastornos en el curso del pensamiento; conducta motora; conducta de sueño; conducta alimentaria; conductas de evitación y huída; trastornos emocionales y ansioigenos; crisis de pánico; síntomas fóbicos o fobias; somatizaciones o conversiones; trastornos psicóticos.

Según los planteamientos de Nominé (2000) y Palacio (2000), estos subtipos de efectos retroactivos del trauma llevan a considerar que se trata más de reacciones a la reactivación de lo traumático en un momento determinado que de estrés postraumático, puesto que algunos de estos sujetos no presentaban síntomas; luego del desplazamiento durante años y de repente ante alguna situación como las ya mencionadas se desataban estas patologías. En algunos estudios, como el de Hodgkinson y Stewart (1998) y Jones y Barlow (1990), se establece que la existencia de trastornos psicopatológicos anteriores a las vivencias traumá-

ticas genera un grado de mayor vulnerabilidad para el mantenimiento o cronificación de lo psicopatológico luego del evento traumático.

Esto pudo comprobarse en los casos en que los sujetos a pesar del recrudecimiento de la violencia permanecieron en sus regiones sin realizar acciones o tomar decisiones que les permitieran salir de la pasividad e impotencia en la que se encontraban ante los actores violentos; de manera que se vieron expuestos de modo directo al accionar violento, y esto empeoró su estado psicopatológico. Pero otros sujetos con iguales antecedentes psicopatológicos encontraron cómo salir de esa posición de víctimas y preparar el acto de desplazarse como medida preventiva, y no presentaron un agravamiento de su estado luego del desplazamiento. De este modo, se observa que la preparación del desplazamiento y la asunción de este acto atenua los efectos desestabilizadores, lo cual confirma lo establecido por Arias y Ruiz (2000).

Otro resultado interesante es que no se presentaron diferencias marcadas entre los sujetos que tenían antecedentes psicopatológicos antes del desplazamiento y los que referieron haber estado sanos antes de las experiencias violentas; tanto en unos como en otros, estas experiencias obraron en calidad de traumas y ocasionaron similares trastornos luego del desplazamiento.

Puede establecerse como hipótesis que las condiciones extremas de indefensión en las que los sujetos se percibían reducidos a la condición de víctimas sin posibilidad de defensa frente a las agresiones son suficientes para provocar estados psicopatológicos graves y complejos en personas anteriormente sanas; esto debido a la estrecha relación entre el grado de afectación emocional y el hecho violento (Camilo, 2000); pero el hecho violento afecta no sólo por la realidad objetiva del tipo de violencia sino desde la significación que se otorga al hecho violento, y sólo esa significación permite comprender los efectos patológicos sobre un sujeto en particular.

Respecto a las experiencias violentas como elemento común en los testimonios, se encontró la situación de impotencia, el hecho de quedar reducidos a la extrema pasividad o sólo respondiendo a lo que les era exigido (Nominé, 2000); no sólo una impotencia para la acción sino también una impotencia para hablar, para tratar de explicar o aclarar su situación, puesto que consideran que estos actores violentos son sordos a sus palabras, no entienden de argumentos y se consideran

poseedores de la verdad. La mayor imposibilidad de los sujetos expuestos a esta situación era hacerles entender que frente a cualquiera de los grupos armados se encontraban en la misma posición de sumisión y obediencia no por su voluntad sino forzados por el poder que representaban los actores violentos.

Otro elemento común establecido a partir del discurso de los sujetos se relaciona con el hecho que la acción violenta no tenía fin, era algo que podía repetirse sin cesar, lo que da a estos hechos la connotación de una tortura psicológica en el sentido de ser un sufrimiento que no era posible determinar cuándo iba a finalizar. El tipo de padecimiento experimentado se traduce en una expectativa angustiada que hace temer lo peor y es sentida como una mortificación (Gallo, 1999).

Se puede establecer que el daño causado por estos tipos de violencia no puede examinarse por la magnitud real de los hechos violentos sino por la significación que para cada sujeto ha tenido esto que le ha correspondido vivir; la significación que confiera a su experiencia es lo que determina el grado de afectación del hecho violento. Si bien las amenazas y riesgos provienen de factores objetivos, su valoración es fundamentalmente subjetiva.

Aunque en numerosos estudios se ha establecido que el grado de afectación emocional depende del tipo de hecho violento, es decir que no es igual el impacto emocional de una persona que se ha visto obligada a optar por el desplazamiento debido a una masacre colectiva que el desplazamiento por causa de un rumor (Arias y Ruiz, 2000), los resultados encontrados en esta investigación muestran que el grado de afectación está más relacionado con la condición psicológica en que se encontraba el sujeto durante la experiencia violenta y la posibilidad o no de emprender acciones defensivas. Algunos de los entrevistados expresaron respuestas emocionales en las cuales se notó que el daño causado no está directamente relacionado con la magnitud real de los hechos violentos sino con la significación que para cada sujeto ha tenido este hecho violento y la posición asumida frente al mismo.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Se puede establecer que el daño causado por estos tipos de violencia no puede examinarse por la magnitud real de los hechos violentos sino

por la significación que para cada sujeto ha tenido lo que ha vivido; la significación que confiera a su experiencia es lo que determina el grado de afectación del hecho violento.

Al ser reactivados estos recuerdos, los sujetos reaccionan como si fuese un hecho actual que causa comportamientos y emociones similares a las padecidas durante el hecho violento. En estos casos, el tiempo no ha atenuado el impacto traumático de esas experiencias. Estas imágenes y/o sonidos quedan registrados en la mente de estas personas, y según refirieron alguna circunstancia suele reactivarles el recuerdo y reviven esta situación de terror. Esta es la principal secuela psicológica referida por los sujetos: la imposibilidad de olvido y la reactivación de intensos sentimientos de terror asociados con los hechos violentos.

La mayoría de los sujetos refirieron su imposibilidad de comprender por qué se vieron expuestos a las acciones violentas. Aunque lo han pensado con frecuencia, no entienden lo que provocó que estos hechos recayeran sobre ellos si sólo vivían en esas tierras y se dedicaban a sus labores; no logran identificar por qué las agresiones si no hacían nada malo y estaban al margen del conflicto. Algunos reconocieron que su obediencia frente a los actores armados tuvo alguna implicación en el conflicto armado, lo que atenúa su posición como víctimas pasivas de la violencia; atenúa pero no extingue la posición victimizante, puesto que refirieron que fueron las circunstancias y exigencias a las que se veían sometidos las causantes de esta exposición a las acciones violentas.

Otro hallazgo impactante fue que la preparación del acto de desplazarse pudo obrar como un factor atenuante de los efectos desestructurantes que tiene el desplazamiento. De igual modo, subjetivar su acto y asumir las consecuencias que del mismo se han derivado atenúa los efectos traumáticos y hace posible que estos sujetos tomen una posición activa respecto al hecho de ocuparse de rehacer sus proyectos vitales, restablecer nuevos vínculos comunitarios y rescatar sus potencialidades y valores para hacer más digna su existencia en las comunidades receptoras en las que habitan hoy. En el momento de hacer la devolución a los sujetos participantes de esta investigación se conoció que ellos mismos reconocían que hablar sobre esas situaciones difíciles les hacía menos compleja la cotidianidad y los motivaba a participar más activamente en su restablecimiento.

A partir de los resultados obtenidos se considera importante que los desplazados puedan tener no sólo la ayuda material –indispensable para su asentamiento– sino también atención psicológica, por los cambios en la vida cotidiana de estas personas expuestas a diversas formas de violencia y maltrato que han dejado profundas huellas, de las cuales logran sobreponerse con dificultad. Estas experiencias violentas han generado situaciones urgentes y críticas que conducen al acto de desplazarse. Sin embargo, una vez realizado el desplazamiento, los efectos psicológicos ocasionados por la exposición a la violencia no terminan en muchos sujetos; en algunos son permanentes la sensación de angustia, temor, desvalimiento, impotencia, etc.

Un programa de atención psicológica trataría de abordar con estas personas esas situaciones, con la finalidad de que puedan elaborar esas experiencias y reconstruir tanto sus vínculos sociales como sus proyectos futuros.

BIBLIOGRAFÍA

- ARIAS, F. & RUIZ, S. (2000) Construyendo caminos con familias y comunidades afectadas por la situación del desplazamiento en Colombia: Una experiencia de Trabajo psicosocial. p. 41-62
- CAMILO, G. (2000) Impacto psicológico del desplazamiento forzoso: estrategia de Intervención. En: *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. 27-40 p.
- CHENITZ, WC, SWANSON, JM. (1986). *From practice to grounded theory*. Menlo Park CA. Addison-Wesley Publishing.
- CODHES: *Un país que huye: Desplazamiento y Violencia en una Nación Fragmentada*. Consultoría para el Desplazamiento Forzado y los Derechos Humanos (CODHES), febrero-agosto de 1999.
- COLMENARES, M. (2002) Resiliencia: sus valores psicológicos y socioculturales. En: *La Resiliencia: Responsabilidad del sujeto y esperanza social*. Cali, Casa Editorial RAFUE. p.21-46
- CONPES (1995). *Programa Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada*. Documento N° 2804 del 13 de septiembre. Consulta permanente sobre desplazamiento en las Américas (1993). Programa de refugiados, desplazados y Derechos Humanos. San José de Costa Rica, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, p. 1.
- CORREA J. E. MUÑIZ O. (2001). *Ciclo reproductor de la violencia*. Investigación en proceso, Universidad de San Buenaventura, Medellín.
- DE CASTRO, S.(1996) El sujeto no es el yo. En: *Cuadernos de Clínica* N° 1. Introducción a la Clínica Estructural. Bogotá, Javegraf.

- DEFENSORÍA DEL PUEBLO & ACNUR - Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (2000). *Principios rectores de los desplazamientos internos en Colombia*. Bogotá.
- FREUD, S. (1976). Introducción al narcisismo. En: *Obras Completas*. Vol. XIV. Argentina, Amorrortu, p. 113.
- GALINDO, J. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México, Ediciones Addison Wesley Logman.
- GALLO, H. (1999). Usos y abusos del maltrato: una perspectiva psicoanalítica. Editorial Universidad de Antioquia. *Colección Psicoanálisis, sujeto, sociedad*. Medellín.
- HODGKINSON, J & STEWART, M. (1998). *Coping with catastrophe*. 2^a ed. Londres, Routledge.
- JONES, J.C & BARLOW, D.H (1990). A new model of posttraumatic stress disorder. *Clinical Psychology Review*, 10, 299-328.
- LESSARD, H., HÉBERT, G. & BOUTIN, G. (1999). *La recherche qualitative: fondements et pratiques*, 2^a ed. Montreal, Edition Nouvelles.
- MAFFESOLI, M. (2001). *El instante eterno: El retorno de lo trágico en las sociedades posmodernas*. Argentina, Ediciones Paidos.
- MAYER, R. & OUELLET, F. (1991). *Méthodologie de recherché pour les intervenants sociaux*. Quebec, Gaetan Morin Editeur.
- MEJIA, A. (2002). CEIC: una visión resiliente del sujeto. En: *La Resiliencia: Responsabilidad del sujeto y esperanza social*. Cali, Casa Editorial RAFUE. p-95-114
- MEJÍA, C. & ANSERMET, F. (1998). *Traumatisme et langage. Notes pour une méthodologie de recherche clinique*. Trad: Jorge Enrique Correa Uribe. *Trauma y lenguaje*. Servicio Universitario de Psiquiatría para niños y Adolescentes (SUPEA), Psiquiatría pediátrica anexa al CHUV, Hospital Nestlé, CH-1011 Lausanne-CHUV.
- NOMINE, B. (2000). *Estructuras clínicas y salud mental*. (Memorias). Medellín, Editorial Universidad Pontificia Bolivariana.
- PALACIO, J. & SABATIER, C. (2002). *Impacto psicológico de la violencia política en Colombia: Salud mental y redes sociales en familias desplazadas en el Caribe*. Barranquilla, Ediciones Uninorte.
- PALACIO, L.F. (2000). Sujeto, Acto, Responsabilidad. En: *Letrazas 1. cuadernos del Foro del Campo Lacaniano de Bogotá*. Bogotá, Ediciones Prisma Asociados.
- ROJAS, J. (2002). Una sociedad en medio del colapso. En: *Desplazamiento: retos e implicaciones para la gobernabilidad, la democracia y los Derechos Humanos*. CODHES, Bogotá.
- ROZO, J. (2000). Efectos del desplazamiento y metodologías de intervención. En: *Efectos psicosociales y culturales del desplazamiento*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia. Op. 83-92.